

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid. Por un mes, 6 rs. (res. 18; seis 31; un año 61. — En provincias, R...

EL PUEBLO ESTABAÑO

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. PUNTOS DE SUSCRICION. En la Administracion, Corredora...

MADRID 12 DE JULIO DE 1876.

POLITICA INTERIOR.

Las cosas de España se han distinguido siempre por su originalidad y por que con sus sempiternas anomalías hacen que los mejores cálculos salgan fallidos. Quién había de creer, por ejemplo, que el casi pavoroso problema de la Deuda del Estado había de resolverse en un abrir y cerrar de ojos, votándose, sin discusión, apenas, el proyecto de arreglo presentado por la subcomisión de acuerdo con el gobierno?

no hace caso omiso de la Constitución con tanto afán elaborado! To lo está clamando por la clausura de las Cortes, todo, desde el termómetro Resumur hasta el termómetro político que marca los grados de decaimiento del parlamentarismo conservador. Mientras el Congreso aprobaba ayer tarde el proyecto de arreglo de la Deuda, se reunía el comité de tenedores españoles y se acordaba no aceptar dicho arreglo y elevar una exposición á las Cortes, manifestando esta propósito.

nuevo periódico con el título del Indispensable. Aquí el indispensable es el señor Mendo. El gobernador civil de Barcelona ha cerrado el casino de aquella ciudad. Parece que en dicho casino se jugaba mucho. El colega que da la noticia no dice a qué pero siempre resultará que el juego era peligroso, se entiende el juego ante los sacos de aquél cuatro recreativo y la autoridad civil de la provincia.

nación torturada por los martirios de la dictadura. Por fin se despeja la incógnita con una franquiza digna de elogio. Serán el Diario oficial de avisos, se seguía creyendo a última hora (no sabemos de qué día) entre los diputados de la derecha, que el gobierno suspenderá las sesiones tan luego como termina la discusión del voto de confianza, que será el mismo sábado, aunque sea prorrogando la sesión.

gano de la prensa rusa, sobre la cual pesa una censura que la impide ocuparse de ciertos asuntos. CORTES. CONGRESO. Extracto de la sesión celebrada el día 11 de Julio de 1876. PRESIDENCIA DEL Sr. D. JOSÉ DE POSADA Y HERRERA. Abierta á las nueve menos cuarto, fué leída el acta de la anterior y quedó aprobada.

Arreglo de la Deuda del Estado.

Abierta discusion sobre la totalidad del proyecto, y no habiendo quien pidiera la palabra en contra, se pasó a la de los artículos, leyéndose el 1.º y una adición del Sr. Perez San Millan; y no hallándose presente el señor ministro interino de Hacienda, se suspendió su discusion para cuando viniera.

Cesión al ayuntamiento de Madrid del jardín del Buen Retiro.

Leído el dictamen, y no habiendo quien pidiera la palabra en contra, fué aprobado.

Creación de escuelas de agricultura.

Se leyó el dictamen y fué tambien aprobado sin discusion.

Arreglo de la Deuda del Estado.

Continuando la discusion pendiente sobre este asunto dijo

El señor PRESIDENTE: La enmienda del señor Perez San Millan se discutirá despues del resto de la ley como artículo adicional.

Sin discusion se aprobaron los arts. 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.

Se leyó el 5.º y la siguiente

Enmienda del Sr. Gamazo.

Art. 5.º Los créditos que resulten a favor de las corporaciones civiles por el producto de las ventas de sus bienes hechos hasta la fecha de esta ley, serán liquidados y convertidos en inscripciones de la Deuda al 3 por 100 interior, conforme a las reglas que estableció el artículo 8.º de la ley de 1.º de Abril de 1859; entendiéndose que respecto de los ayuntamientos y diputaciones se incluirá en la liquidación todo el capital e intereses que deban percibir, y todo el será convertido.

Los créditos que resulten a favor de los ayuntamientos y diputaciones por la tercera parte del capital del 80 por 100 de sus propios ingresos en la Caja de Depósitos, de que no hubieren dispuesto con arreglo a las leyes, se liquidarán y convertirán en dichas inscripciones de Deuda al 3 por 100 interior al cambio corriente el día de la promulgación de esta ley.

En su apoyo dijo el Sr. GAMAZO: No me guía pingun fin político ni de amor propio, y voy a exponer muy brevemente lo que tengo que decir. En este dictamen se arregla el modo con que han de pagarse los intereses de la Deuda del 3 por 100 interior y exterior, y viene luego este artículo, que no sólo resuelve una cuestion momentánea, sino que afecta de un modo perpétuo a las corporaciones populares.

Los créditos de los ayuntamientos y diputaciones son de dos clases: unos representan el precio de los bienes vendidos y de que no se haya hecho liquidación ni entregado las lminas a los pueblos, y otros proceden de los depósitos que se obligó a hacer a los ayuntamientos para pagar los intereses de la Deuda del 3 por 100 interior y exterior, y viene luego este artículo, que no sólo resuelve una cuestion momentánea, sino que afecta de un modo perpétuo a las corporaciones populares.

La comisión dice que en lo sucesivo, para evitar perjuicios al Tesoro, las ventas de los bienes se harán a metálico, y que los créditos se liquidarán, dando a 3 por 100 un valor fijo de 40 por 100; es decir, que para evitar perjuicios, mientras se estudian las medidas convenientes, se debe dejar a esas corporaciones de la tercera parte de su riqueza.

Y respecto de los depósitos consignados en metálico nada se dice. Constituido en la Caja general de Depósitos el sobrante del producto de las ventas, y llegado el caso de liquidar aquella en 1868, las corporaciones como los demás acreedores fueron obligadas a convertir a un tipo uniforme: se convirtieron los depósitos en resguardos con garantía de los bonos, y cuando se quiso hacer una negociación sobre ellos, la union liberal se opuso, presentando una enmienda para volver por la moralidad que creía atropellada por aquel proyecto.

Entonces solo se trataba de negociar aquellos valores, y la union liberal se opuso, porque en su concepto con la negociación se violaba el principio de que solo al dueño corresponde disponer de la cosa. ¿Qué deberá decir ahora la union liberal, cuando no se trata de cambiar la forma de esos bienes, sino de hacer una verdadera erogación.

Los ayuntamientos sufren el quebranto de la rebaja de sus intereses como los demás acreedores, y no me parece que aun deban sufrir este otro perjuicio cuando a las empresas de ferro carriles se les están regalando millones y millones.

Hay que hacer notar tambien que cuando a las corporaciones se les den títulos al tipo de cotización, en papel que se emita en mayor cantidad, no puede perjudicar a los demás valores, porque es intrasferible, y que si de este modo merma los recursos de los ayuntamientos, veis a hacer que para atender a sus necesidades tengan que acudir a recargos que el fin y al cabo van a pesar sobre el ya cargado contribuyente.

El Sr. CABEZAS: El arreglo de la Deuda se funda en la necesidad de no hacer mas emisiones; la ley primitiva decía que los bienes se venderían en cierta forma cortando con el precio que tenía el papel; pero despues se han hecho otras emisiones, se han creado los bonos, y se han admitido en pago de bienes nacionales, lo cual ha hecho que, bajando los títulos y pudiendo adquirirse a bajo precio, haya subido

naturalmente el precio de las subastas, y ahora resulta que una finca que tenía un pueblo, y que no le producía mas de 2 500 rs. al año, es decir, que es sujeta a 5 por 100 valía 50.000 rs., se ha vendido en triple cantidad por hacerse el pago en bonos; por consiguiente, aun cuando se le dé hora a ese pueblo en papel un millón nominal, que es lo correspondiente al 15 por 100 de cotización, se le da lo que antes representaba una renta perpétua de 30.000 rs.; y esta renta, aun reducida al tercio, como propone la comisión, le hará cobrar 10.000 rs. por lo que antes solo le producía 2 500 rs. ¿Hay en esto perjuicio ni espoliación? Y repito que por los depósitos hechos en metálico ya se ha admitido otra enmienda.

El Sr. Gamazo y el Sr. Cabezas rectificaron, y leída de nuevo la enmienda, fué desechada nominalmente por 91 votos contra 33.

En seguida se leyó el art. 5.º y una enmienda del Sr. Corbatan, admitida por la comisión, y fué aprobada sin que nadie pidiera la palabra en contra.

Se leyó el art. 6.º El Sr. Perez San Millan combatió la forma con que la comisión habia combatido las subvenciones de ferro-carriles, porque dijo que se habian alterado las leyes de la subvención, y se habia dado definitivamente a las compañías una cantidad que debían haber devuelto en cierta época, porque muchas de ellas habian recibido la subvención en forma de anticipo reintegrable en 20 años, y ahora este anticipo se convertía en regalo.

Que este anticipo se habia dispuesto que se pagaría en obligaciones del Estado al precio de cotización, si excediera este de 50 por 100, y si bajaba, a este tipo fijo de 50 por 100, y que ahora se las iba a dar esa cantidad como no reintegrable, a pretexto de que se las iba a dar al 50 por 100 un papel que valía menos, sin pensar en que era precisamente la obligación de las compañías recibir esos valores a tipo fijo de 50 por 100, cualquiera que fuese su cotización en Bolsa.

El Sr. Cos Gayon contestó que las compañías salían mas beneficiadas con el antiguo sistema de pago de las subvenciones ordinarias y adicional, que con el proyecto del gobierno, y que en cambio del perjuicio que sufrían ahora con el nuevo arreglo, habian exigido que se quitara del anticipo la cláusula de reintegrable, puesto que todo el mundo sabia que no podrían reintegrarse; con lo cual creía que quedaba bastante explicado el artículo.

Ratificaron los señores Perez San Millan y Cos Gayon.

El señor Gamazo preguntó si habiendo elevado el tipo de devolución a los ayuntamientos al 40 por 100, sin darles nada, era justo, al elevar el tipo de devolución a las empresas de ferro-carriles darles en compensación todo lo que tenían recibido; debiendo tenerse muy presente que habia una hipoteca de la cual podía apoderarse el Estado si no podía cobrar de otro modo.

El señor Nuñez de Prado dijo que se daba a las empresas esa cantidad porque el Estado tenía un gran interés en que los ferro-carriles se conservaran, y las compañías no tenían crédito, ni su única hipoteca, que era la línea, estaba especialmente afectada al reintegro de la subvención.

Rectificó el señor Gamazo, y despues de leído el artículo, se aprobó nominalmente por 90 votos contra 34.

En seguida se aprobaron los demás artículos de la ley, y el adicional, propuesto por el señor Perez San Millan, para que continuara abonándose a los hospitales, y establecimientos de Beneficencia el producto líquido de los inmuebles que se les vendieron.

Se leyeron, declararon conformes con lo acordado y se aprobaron definitivamente los proyectos de ley sobre créditos supletorios y extraordinarios de varios ministerios, cesión a ayuntamiento de Madrid del jardín del Buen Retiro, creación de escuelas de agricultura y presupuesto de ingresos.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes de las respectivas comisiones sobre ley electoral del Senado y fijación de fuerzas navales para 1876-77.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para mañana a las ocho. Discusion del dictamen sobre el proyecto de ley de abolición de fueros y los demás asuntos de que acaba de darse cuenta.

Se levanta la sesión. No asistieron: Eran las seis.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA AMERICANA.

Servicio continental.—Paris 11.—El rey de Grecia ha salido para Londres.

El gran duque Constantino que ha visitado hoy a M. Thiers, asegura que la paz europea no se urbará por las grandes potencias.

Viena 11.—Las noticias que se reciben de Belgrado son bastante confusas. Los sérvios desienten haber sufrido derrota alguna.

Aquí se dice que Tcherkassieff con el cuerpo de ejército mas numeroso se repliega sobre Alexinz, y que los sérvios habian pedido un asistio. Tambien se asegura que los búlgaros rehusan sublevarse.

Trieste 11.—El escaño de Saballa con 21 oficiales carlistas y 230 gendarmes que habian desembarcado en las costas de Dalmacia, han sido internados por las autoridades austriacas.

Paris 11.—Despues de haberse rechazado la proposición para el aplazamiento de la discusion de la ley de alcaldes, la Cámara de diputados ha empezado la discusion de artículos. Un [id (ard).—Fondos de la capital 100 a 106 05; el 3 por 100 a 68,47; el exterior español a 14; el interior a 12 1,2; el 5 por 100 turco a 11,20.

Cambio sobre Londres a 25,31.

Semlin 11.—Despues de tres ataques vigorosos los turcos se han posesionado de Zaitchar.

La division de Leschanipe ha sido dispersada. Oman-baja opera libremente en el valle de Timck.

Austria ejerce vigoroso bloqueo en sus fronteras. El cónsul austriaco tiene aquí a su disposición cuatro regimientos húngaros y dos cañoneras.

NOTICIAS GENERALES.

Anteayer llegaron a esta capital representantes de la industria azucarera de Málaga, Granada y Almería, con el encargo de hacer presente al gobierno y a la comisión de presupuestos los perjuicios que se les irroga con la anunciada reforma arancelaria que se introduce respecto al azúcar.

Los comisionados, acompañados por el señor marqués de Sardoal, han conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo y con el presidente de la comisión de presupuestos, cuyos señores han ofrecido estudiar el asunto detenidamente y no resolverle hasta oír a los interesados, abriendo una información que evite los perjuicios que pudieran irrogarse a la industria peninsular. La comisión la componen los Sres. D. Simon Castell, marqués de Larios, D. Juan Heredia, D. Ramon Portal y Pote y D. Julian Martínez.

Segun un despacho de la Agencia Fabra, fechado ayer en Perpiñan, el día 10, con asistencia del general Martínez Campos y de los gobernadores civil y militar de la provincia de Gerona, se realizó la comunicacion del túnel de Balitres de la compañía del ferro carril de Barcelona a Francia. El prefecto de los Pirineos Orientales y los cónsules de España en Perpiñan y Portvendres recibieron a las autoridades españolas dentro del túnel, en la parte que corresponde al territorio francés, recorriendo juntos las obras en union de los directores de la compañía.

Varios asuntos de algun interés, pendientes de resolución en el ministerio de la Guerra, se despacharán tan pronto como se suspendan las sesiones de Cortes.

Parce que la víctima del asesinato cometido en el tren entre Miranda y Brivesca, y delictores, era tratante en granos y se llamaba Guernsindo Movilla, como ya dignos, regresaba de Haro en el express, llevando en su poder 26 000 rs.

Escriben se supone cometido en el trayecto que media entre Pancorbo y Brivesca, frente al pueblo de Santa Maria de Cubo, y arrojado despues el cuerpo a la vía, donde se le encontró con diez cuchilladas mortales, una en la espalda, que le atravesó el aparato circulo respiratorio, y otra partiéndole el cuello de oreja a oreja. La víctima tenía treinta años, y deja tres hijos.

Pero dícese tambien que han sido descubiertos los asesinos.

Acercas de las Exposiciones públicas de Bellas Artes, leemos en un ilustrado periódico francés los siguientes curiosos detalles:

La primera exposicion tuvo lugar en Roma el año 146 antes de Cristo, gracias a la iniciativa del general Lucio Mommus, que con los objetos recogidos en la toma de Corinto, logró la admiración del Senado de Roma, y este alto cuerpo exhibió al pueblo en su mismo palacio las maravillas griegas.

En Francia las Exposiciones de Bellas Artes comenzaron en 1673, celebrándose dos de estos certámenes bajo el reinado de Luis XIV, 24 bajo el de Luis XV, nueve bajo el de Luis XVI, nueve durante la república, cuatro en tiempo de Luis XVIII, uno en el de Carlos X, quince en el de Luis Felipe, y desde 1864 aquellos actos deben tener lugar todos los años.

Las nuevas noticias recibidas respecto al vuelco de la diligencia que recorre el trayecto de Busdongo a Puente los Fierros (Asturias) convienen en que el vuelco fué producido por haber tropezado una de las ruedas con un guarda-canton, no teniendo que lamentar lamentablemente la muerte de ningún viajero, ocasionando solo el suito consiguiente, y 14 ó 16 entre heridos leves y contusos.

Ha sido presa de las llamas la catedral de Alejandría (Piamonte). La célebre Virgen de la Salve, que con ocasion de celebrarse su festividad, estaba expuesta al público, y cuyos adornos de diamantes y piedras preciosas valían ocho millones, ha sido reducida a cenizas, habiéndose encontrado fundidos la corona y el cinturón de oro macizo.

Nos escriben de Pamplona que al subir desde la estación uno de los coches que hacen el servicio de viajeros, voló con tan mala suerte

para los que iban dentro de él, que uno quedó bastante mal parado y los demás contusos aunque levemente.

Dice El Eco de Navarra:

En los primeros días de la semana próxima se abrirá el ferro-carril de esta capital a Alcañiz, pues solo falta la visita de la inspeccion del gobierno.

Ayer quedó terminado el arreglo definitivo de negociados en el ministerio de Fomento.

El jueves próximo se reunirá la comisión permanente de estacion de langosta, para enterarse de la inversion general de fondos y del resultado que ha dado la última campaña contra el insecto.

En los periódicos de Nueva York encontramos el siguiente despacho de Cuba:

Habana 23 de Junio.—Ayer se capturaron siete malhechores que se habian refugiado en esta ciudad, procedentes del campo, y uno recibió la muerte por haber hecho resistencia.

Ayer a las siete y media de la tarde ha llegado a Santander, procedente de la Habana, el vapor correo Santander con la correspondencia pública y 372 pasajeros.

Anoche cerró el bolsín a 13'25 dinero al contado, habiéndose hecho escasas operaciones.

El Diario Español da cuenta de la siguiente hazaña de un ratero.

Hace unos días salieron de Madrid para Zaragoza un caballero de bastante edad y unas señoritas hijas suyas. En una de las estaciones se acercó al departamento de primera que ocupaba cierto sujeto, decente al parecer, pidiendo permiso para ocupar un asiento, porque le molestaban los viajeros con quienes iba. No manifestaron ni podían manifestar oposicion; una vez allí trató de entablar conversacion con sus nuevos compañeros de viaje, sin resultado, y haciéndose el dormido a poco rato, la mayor de las señoritas sintió como si una mano registrara su bolsillo.

Juzgó que sería equivocacion, pero como se repitiera tan atrevida operacion, ya cansada de su osadía, mudó de asiento. El joven no se dio por entendido; al llegar a la primera estacion cambió de coche, y entonces aquellas señoritas examinaron su cartera de viaje y encontraron cortada la piel, habiéndose llevado el caso 40 duros en plata y salvándose milagrosamente de su industria unos 10.000 rs. que el pobre viajero llevaba en billetes, pero metidos entre las hojas de un devocionario que tambien iba dentro de la cartera.

Los productos recaudados en esta capital el día 10 del corriente por el ramo de consumos en los diversos puntos de recaudacion son los siguientes: en la puerta de Toledo, 3 127 pesetas 23 céntimos; en la de Segovia, 1.363,71; en la del Norte, 3.933,82; en la de Bilbao, 868,26; en la de Aragon, 1.133,11; en la de Valencia, 4.316,84; en la del Mediodía, 7.911,60; en Correos, 14,75; sums, 22 731,60; mataderos, 9.912,70. Total, 32 617,16.

En el Boletín oficial de anteayer se publica una circular del señor gobernador de esta provincia, recordando a las personas que viajan por carreteras y caminos de herradura, y que lleven dinero ó objetos de valor, el derecho que tienen a reclamar el auxilio de la Guardia civil.

Dicen varios periódicos de Cataluña, que cumpliendo las últimas disposiciones del gobierno referentes a embargo de bienes de los carlistas, la Audiencia de Barcelona ha dispuesto que los registradores de la propiedad llenen en el término de seis días, a contar desde el 4 del presente mes, un estado comprensivo de los nombres de los interesados y del notario ó funcionario autorizante, con los demás asientos que se expresan en un estado-modelo que al efecto inserta el Boletín oficial.

Ha sido aumentada la fuerza orgánica de los cuatro escuadrones recientemente creados en Cuba con 19 hombres y 18 caballos.

El señor presidente del Consejo tiene en estudio el expediente relativo a la cuestion monetaria.

Dice La Palma de Cádiz que los presuntos autores del robo a la diligencia de Huelva, que han sido detenidos estos días, han sido puestos a disposición de la autoridad superior militar de la provincia y que serán juzgados por un Consejo de guerra.

Se ha solicitado autorización (del ministerio de la Gobernacion para constituir una sociedad general española de padre de familia para la redencion del servicio militar. Hoy ha pasado a informe del gobernador civil.

Mañana celebrará sesion el Senado.

El lunes próximo aldrá de Madrid para Francia el diputado Sr. Lyon y Castillo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado

una orden disponiendo que desde la revista del próximo mes de Agosto cesa de abonarse sueldo a los individuos de procedencia carlista que no tengan determinada su situacion definitiva por el expresado departamento.

Uno de estos días deba llegar a Madrid el señor duque de la Torre, para asuntos de interés personal, regresando a las pocas horas a San Ildefonso.

Mañana satisfará la Tesorería Central los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el sexto tomo, con los números de presentacion del 89 al 96, ambos inclusive.

Hoy empezarán a extenderse en el ministerio de la Guerra las propuestas de los heridos en Joló, y segun nuestras noticias serán despachadas a la mayor brevedad.

Los periódicos extranjeros y las agencias telegráficas dicen que Saballa ha desembarcado en Dalmacia con varios jefes carlistas, siendo internados por las autoridades austriacas.

Las fortificaciones de Alcalá de Chivert se han derribado, a excepcion de un tambor que rodea a la hermosa torre parroquial.

Dicen de la frontera francesa que muy en breve marchará a París doña Margarita, la esposa del pretendiente, que ha alquilado ya un hotel en aquella populosa capital.

Tres heridos graves y tres contusos han resultado del descarrilamiento que ocurrió ayer en la línea férrea de Zaragoza a Barcelona.

Ayer se verificó la subasta del derribo del templo de Santo Tomás, habiéndose rematado en 62.000 rs. menos del tipo anunciado por el municipio.

En Suseca (Toledo) se promovió el sábado último una riña entre varios buhoneros, resultando dos heridos y un muerto.

Contra la totalidad del proyecto de ley de fueros, que empezará hoy a primera hora a discutirse, consumirán turno: el primero el señor Moraza; el segundo el Sr. Villabazo, y el tercero el Sr. Vizueta. Contará el art. 1.º el señor Pidal consumirá el primer turno, Lasala el segundo, y Garmendia el tercero. Los demás turnos no están aún combinados.

En defensa del voto particular del Sr. Fiori, usarán de la palabra, además del autor, los señores marqués de la Vega de Armijo y Ulloa, a quienes contestarán los Sres. Dominguez y conde de Llobregat.

El comité de tenedores españoles, en su reunion de ayer tarde, acordó no aceptar el arreglo de la Deuda propuesto al Congreso por la Comisión de dictamen.

El comité, al tomar dicho acuerdo, ignoraba que la Cámara popular habia aprobado el dictamen de la Comisión; pero los individuos que la componen aseguran anoche que insistirían en su propósito, y que dirigirían al Senado la exposicion que pensaban elevar al primero de dichos Cuerpos Colegiados.

La mencionada exposicion quedará hoy mismo redactada y presentada.

En el Congreso continuarán celebrándose sesiones por mañana y tarde hasta que termine esta primera parte de la actual legislatura.

Anteayer acordó el ayuntamiento nombrar una comisión que estudie y proponga los medios mas expeditivos de verificar una exposicion hispano-colonial en esta corte para el 15 de Abril de 1879, y otra regional de agricultura para la primavera próxima.

Segun vemos en El Español de Sevilla, refiriéndose al importante robo del dinero que conducía la diligencia de Huelva, ha sufrido extravío el certificado que contenía las primeras letras para cobrar en Sevilla ese dinero, con cuyo motivo se está procediendo judicialmente contra algunos empleados de la administración de correos de Huelva.

Ayer llegaron con retraso de quince, veinte, treinta, treinta y cinco y cuarenta minutos respectivamente los correos Express, Andalucía, Aragon, Norte y Cáceres. El Correo de Barcelona llegó con tres horas y cuarto de retraso.

Todas las máquinas montadas en el palacio de Agricultura de la Exposicion de Filadelfia están ya en plena actividad, merced a un motor de vapor instalado en uno de los ángulos del edificio. Entre estas máquinas sobresalen por lo bien acabadas, que están, y por su utilidad incontestable, los arados, las segadoras y los sencillos y curiosos aparatos con que despues de la siega se pueden recoger las espigas para formar los haces y transportarlos a las eras. Otra máquina muy curiosa es la ideada para desmenujar árboles ó piedras, tan sencilla y tan eficaz, que en quince minutos puede hacer

un mozo de diez y ocho años el trabajo que sin el ayuda de la máquina ocuparía durante un día entero á cuatro hombres.

Hece muy pocos dias que un campesino, vecino de Alpinet, fué sorprendido por el guarda n.º 18 en el kilómetro 473, término de Aguerre, sacando las conchas de los ginetes, de las que tenia ya sueltas unas cuatro. Reprimido por el guarda, se echó a correr, con la que le amenazó si pretendía detenerlo ó decía algo sobre el particular.

Se va á celebrar en Murcia una Exposición agrícola-amisera. Dado el gran desarrollo que estos dos ramos de riqueza tienen en aquella provincia, no puede dudarse de la importancia que tendrá la proyectada Exposición.

Los amantes del progreso de los intereses materiales del país no pueden menos de felicitar al ver desahogar en las provincias el gusto por estos certámenes que tanto hacen progresar las industrias.

En Londres se va á erigir una estatua colossal, labrada en mármol de Sicilia ó en bronce, en honor de lord Byron. La estatua se colocará en el Green Park. Para atender á los gastos del monumento existe un fondo de 3.000 libras esterlinas, y la comisión encargada de realizar el proyecto ha abierto concurso, al que pueden concurrir todos los escultores del mundo. Los modelos, que no deben tener menos de tres pies de altura, deben exhibirse antes del 1.º de Octubre del presente año á Mr. Ricardo Vilecunba, secretario honorario del monumento á Byron, Gran Club, Londres W.

Dice el Eco Ampurdanés de Figueras del 9: «Dícese de voz pública que en el Perú, de la parte de acá de la frontera, ha ciberna con toda regularidad una ruleta importada de la nación vecina. Una de las consecuencias de la existencia de esta ruleta es el hecho que vamos á referir, tal como ha llegado á nuestra noticia, y dispuesto á recibirlo si se le quiere, ya que incurrimos en alguna inexactitud.

Una subterfugada del señor delegado de la capitania general en La Jirquera, D. Pablo Vilhina, se presentó en la ruleta y probó fortuna, que no le hubo de ser muy favorable, cuando se quedó sin una peseta.

Desperado nuestro hombre, tira de su revolver y declara epidemia la ruleta en nombre de su jefe el Sr. Vique. Arde como era natural un escándalo mayúsculo, y á las voces de todos hubo de ser algún carabnero que consiguió meter en cintura á un pendeño en la boca el nombre de un autorid. tan digna como el Sr. Vique, pretendiendo desparjar á los jugadores de lo que legalmente le habían ganado. Previo el suceso en cuestión, y mientras era conducido á esta ciudad por una pareja de carabineros, hubo de intentar la fuga, y no deteniéndose en las voces de ellos de sus acompañantes, estos le dispararon sus fusiles dejándole cadáver en el acto.

[Tales consecuencias de juego que á ninguna manera debieran tolerar, las autoridades de aqueude la frontera.]

Con fecha del 6 escribí de Miranda de Ebro al Diario de Avisos de Zamora.

«El lunes próximo pasado fué asesinado inhumanamente un tratante en ganado ó cortador de Brivesca, llamado Gerónimo Nervillo, cuando hacia su viaje desde el otro dicho punto, frente al pueblo de Santa María Ribera»

donde; siete puñaladas le asestaron los asesinos en el cuello y la cabeza, y una tremenda que le apartó casi por completo de la tronco. El juzgado de esta villa enterado en la causa; se usura que han sido descubiertos los autores de tan bárbaro crimen.

Orchiché distinto, que prueba cómo b jala pub. za se encuentra la virtud acrisolada: Valentín T. (Z) ragzi, mozo de estación, ha ló abandonada en el sorden de la misma una bolsa que contenía 40.000 reales en oro, propiedad de don J. de España en Liverpool que vi j ba á Madrid en el tren express del 8 d. actual; llegado á esta á las nueve de la noche, y al notar que dicho señor buscaba con afán su bolsillo, presentósele el mozo exponiéndole, y sin que faltara un real. El mencionado y virtuoso Torres no cuenta con más bienes para su subsistencia que lo poco que le dan los vi jeros como mozo de cordel.»

Se lee en el Diario de Villanueva y Geltrú del 9:

«Anche antes de las diez se evadieron cinco presos de las cárceles nacionales de este juzgado, rompiendo para ello un barrote de hierro de la reja y descolgándose luego á la plaza de los Cuarteles desde una altura de 8 metros, valiéndose de una cuerda formada con sus fajas.»

El alcalde de Turrapalaja, D. Pablo Gil, se ha suicidado.

Ha sido capturado por la guardia civil de Sueca un vecino de la misma villa, como complicado en el importante robo que por una cuadrilla de 40 á 50 bandidos se llevó á cabo en la casa de un rico propietario de Catadau, en Noviembre de 1873. Y van 19 con este los que la guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de Carlet que conoce de ese delito.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy no publica disposicion alguna de interes general.

GACETILLA.

El acto de intentar arrojar se por el vado de la calle de S. g.ovia, fue detenido ayer un sujeto y conducido á la prision.

Ayer tarde se promovió una disputa en la calle del Guo entre dos muchachos de unos diez años, y mediado un tercero de la misma edad, avestó á uno de aquellos un navijón en el pecho, causándole una herida grave. Trasladado á la Casa de S. cetro, y despues al Hospital general, falleció al corto rato.

La primera funcion de nigromancia por la compaña del conde de Castiella, se verificara el sabido 15 del actual en el teatro salon de Capellan: se dice el miércoles queda abierto el aban por quince representaciones, y se venden billetes para la primera, segunda y tercera funcion, con el aumento de costumbre, en la e mudaria del teatro.

Ayer fué capturado un caballero de industria que, si guiado e conde y falsificando una recomandacion, acababa de cometer una estafa de 2.000 rs. en la casa de un banquero de esta corte.

Varios cohechos llaman la atencion del señor a cada primero en las siguientes líneas, respecto á los perros, que reproducimos por el

interés que encierran en la estacion presente: «Lo que en Madrid corre con los perros va en muchos no tiene igual en ningun pueblo civilizado y culto.

En todas las calles se encuentran multitud de ellos perdidos, cobijando un verdadero peligro para los transeúntes, y sobre todo para los niños.

Ni las repetidas desercias que diariamente tienen lugar, ni los clamores de la opinion, ni los horrores de la hidrofobia que en la estacion presente se desarrollan, ni la opinion, en fin, clamando por una enérgica medida que ponga fin á este e candoso espectáculo, ha bastado ni basta para que las autoridades locales hayan dictado una disposicion de verdadero y positivo resultado.

«Ahoriz rá esta indiferencia para que los v. enos de Madrid se creen facultados para en caso de peligro matar de una estroada ó de un tiro de revolver los perros con que se tropiecen?»

«Será preciso que aquí, faltos de otra proteccion, se busque la que á su seguridad personal convenga?»

Aquí pasa lo que en ninguna capital de Europa, y Madrid entero está invadido por una banda de perros que son una amenaza formidab. e, sobre todo en el estío, en que con tanta facilidad se presenta el terrible enfermedad que lleva su mortifero contagio á quien tiene la desdicha de pasar junto á un perro rabioso.

Nosotros creamos interpretar fielmente los deseos del vecindario, rogando al señor conde de Heredia Spínola para que, sin contemplaciones de ninguna genero, tome las disposiciones mas enérgicas que ponga fin á la apatia con que hasta aquí se viene mirando una cuestion tan de cerca afecta, no solo á todo el público, sino que es ya de daño para las mismas autoridades.

Si el señor alcalde primero nos atiende, es seguro que se hará acreedor al agradecimiento de toda la capital.»

Hemos recibido el «Botella Tipogr. fi. co.», correspondiente al mes de Julio, y recomendamos á los impresores y litógrafos que deseen conocer los adelantos de sus respectivas industrias en el extranjero, así como á los aficionados á las artes gráficas, que se suscriban á las impresiones publicacion, cuyo precio es solo de veinte reales al año en toda España.

El sumario del número de Junio es el siguiente:

Historia de la Imprenta (continuacion) III.—Exposicion de F. de F. — Desaparicion de la Imprenta de Simon R. q. n. de París.—E. en la profesión de aprendices creada por Mr. Cheix de París.—E. en el teatro grabado.—Nueva pila para los ciudades.—Juegos, anuncios y grabados.

Algunos periódicos han hablado en estos dias de una nueva mancha que apareció en el sol y fué observada por primera vez en el globo el 11 de Febrero. Segun los informes de un periódico, esta notable mancha ha sido tambien observada en el Observatorio astronómico de Madrid, desde el 19, día de su aparición por el borde oriental de aquel astro. Sus dimensiones eran realmente extraordinarias, pues desde el primer momento su diámetro excedía tres veces al de la tierra, y su figura proximalmente circular experimentó pocas variaciones durante los primeros dias, mientras avanzaba por el disco, en virtud del movimiento de rotacion del sol.

El 15 comenzó á alargarse de Este á Oeste y

fraccionarse el 17, habiéndose al fin reducido por efecto de esta division á cuatro manchas mas pequeñas, que desaparecieron por el borde occidental el día 23, siendo de preunir que, á su reaparicion por el Este, habrán disminuido mucho tamaño.

Por lo demás, el sol se halla ahora en la época de un mínimo de manchas, y hasta dentro de pocos años es probable que no ostente tantas ni tan magníficas grupos como presentó en el maximum de 1870 y 71, segun la ley de variacion periódica á que este fenómeno está sometido.

Un inglés acaba de construir en Lóndres una casa enorme de 12 pisos, que contiene habitaciones separadas para 250 familias, al precio de 10.000 rs. cada una de alquiler anual. La cocina, el café, salon, comedor, gabinete de lectura y todos los criados serán comunes á todos los inquilinos. Es el ensayo de un nuevo programa de vida doméstica, para el cual ha gastado su autor 6 millones de pesetas y del que pueden esperarse resultados curiosos.

Se ha hecho el descubrimiento de una nueva especie de tejidos: se fabrica tela de plumas con plumas de las gallinas y cualquiera otra clase de aves. Un número de gramos de 7.000 á 7.500 de plumas dan un metro cuadrado de tela, que es mucho mas ligera y caliente que la de lana. Esta tela filtra muy bien, admite el tinte en todas las graduaciones de color y es impermeable á la lluvia. Las ensayos que se han hecho han dado los mejores resultados.

En Berlín va á publicarse un mapa de la luna. El original fué trazado por el doctor Schmidt, director del Observatorio astronómico de Avenas, y en el resultado de treinta años de trabajos se necesitó en algunas ocasiones treinta observaciones astronómicas para completar una parte pequeña del mapa. El gobierno prusiano ha comprado el original por 10.000 pesetas.

En Ingl.terra se acaba de inventar una máquina para escribir.

El aparato tiene un teclado como un piano, y el que escribe lo hace con ambas manos, cual si tocara una pieza de música. Puede escribir á la vez 60 á 75 palabras por minuto.

La copia se verifica por medio de caracteres de imprenta que marcan en una tira de papel que se desarrolla automáticamente como en los aparatos telegráficos. E uso de caracteres tipos gráficos en la parte mas y abajo de la combinacion, porque resulta perfectamente legible cuanto escribe en máquinas.

Los caracteres no son de plomo, sino de acero perfectamente unidos, y como operan sobre el papel se necesita fuerza, pu dan obtenerse varias copias a la vez, y así que basta estorchar la de papel ampatico entre el papel blanco.

El inventor inglés se propo, hacer cuanto antes experimentos públicos de su aparato.

Uno de los últimos días se ha cometido en Valencia un hecho con circunstancias que no dan de ser insignificantes. En una tienda de abanteria se presentó un sujeto, y despues de jugar algunos minutos, hizo que se le apartasen con el encargo de guardarlo hasta el día siguiente, en que iría por ellos. Al pronto de marcharse el comprador, observaron que se habia dejado olvidados dos entradas del teatro-café para la funcion de aquella noche.

Cuando oscureció, y viendo que su dueño no iba á recoger las entradas, marido y mujer acordaron utilizarlas y marcharon al teatro. Sin embargo, esta fué su equivocacion, pues al regresar, terminada la representacion, encon-

tráronse con la casa vacía, por haber entrado los actores durante su ausencia.

Uno de los últimos números del Daily News publica un curioso anuncio poliglota, redactado en 75 idiomas, con sus especiales caracteres, tanto en lenguas europeas como asiáticas; tales como en indio, persa, sanscrito, hebreo, árabe, bengali, tamul, malayo, chino, caldeo, sinces, caldeo, etc. Este anuncio, por sola una insercion en aquel periódico inglés, ha costado 500 libras esterlinas.

CONGRESO.

Sesion de hoy 12 de Julio.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Se abrió la sesión á las ocho y media, y leída el acta de la anterior fué aprobada.

En apoyo del dictamen sobre los fueros habla extensamente el señor Dominguez que los deslinda.

El Sr. Flori combate en un enérgico discurso los privilegios.

El señor marqués de la Vega de Armijo queda en el uso de la palabra á la doce, hora en que se suspende la sesion.

Se reanuda á las tres menos cuarto, y continúa su interrumpido discurso el señor marqués de la Vega de Armijo, que se lamenta de la presion que ejerce el gobierno sobre ciertos asuntos que se hacen cuestion de gabinete.

Dice que el proyecto de abolicion no responde á los deseos del país y que es incompleto. Añade que las consecuencias de este proyecto caerá entera sobre el gobierno, cuya debilidad no se explica cuando la nacion unanime se declara contra los fueros, que á juicio de S. S. no son franquicias sino privilegios.

El señor marqués de la Vega de Armijo prosigue hablando con gran atencion de la Cámara á la hora de cerrar este alcance.

NOTICIA DE MADRID.

Continuacion del día 12 de Julio de 1876. BONOS PUBLICOS. Los por 100 consolidado anual, á 13'45. Idem id. exterior á 3 por 100, 13'45. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interior anual, á 5'740. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 101. Obligaciones por ferro-carriles, viejas, á 23'25. Nuevas del 76, á 23'50. CAMBIOS. Lóndres, á 90 dias fecha, 49'30 p. París, á 8 dias vista, 5'06 p.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderios) —A las nueve.—El siglo que viene. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve. —S. X. concierto dirigido por el Sr. Oudrid. TEATRO DEL PRADO, continuó al Dos de Mayo.—A las ocho y cuarto.—El fresco del Jordán.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Una vi jita.—Los payros del amor. CIRCO DE S. PABLO.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos en la que tomaran parte los principales artistas de la compañía y el célebre clown Bill Hayden y la familia Castagna, y su hijo con la escalera en el hombro. NOTA.—En breves dias hará su debut el renombrado artista Mr. Anier, ejecutando un sorprendente ejercicio ecuestre. MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

sitar á mi padre, pues cuando me dirigia á su casa tuvo á bien detenerme Mlle. de Montalais. Espero que el señor conde no tenga novedad. ¿Habeis oido algo en contrario? —Nada, M. Raul, nada, á Dios gracias. —Y á estas palabras sucedió un silencio, durante el cual aquellas dos almas, dominadas de una misma idea, se comprendieron perfectamente, aun sin necesidad de dirigirse una mirada. —¿Ay Dios mío! exclamó de repente Montalais; ¡alguien sube! —¿Quién será? dijo Luisa levantándose llena de inquietud. —Señoritas, veo que es cause mucha locomolidad, y conozco que he sido demasiado indiscreto, murmuró Raul bastante turbado; es ama de M. de Montalais. —Los pasos son fuertes, dijo Luisa. —¿Ah! como sea M. Malcorne, repies Montalais, no hay por qué hacer nada. —Luisa y Raul se miraron uno á otro, como preguntándose qué era ese M. Malcorne. —No os metáis, prosiguió Montalais; no es hombre celoso; le abigo al señor sup. —Pero, señorita, dijo Raul. —¿Ya entiendo, no le heve, es tan discreto como yo. —Dios mío! exclamó Luisa, que había acercado su oido á la puerta medio entordecido, reconozco los pasos de mi madre. —¿Madama de Saint-Remy? ¿y dónde me oculto yo? dijo M. de B. agelonne, tiendo suavemente del vestido á Montalais, que parecía hallarse algún tanto desconcertada. —Si, dijo ésta, también reconozco yo esa sonido

contrato matrimonial entre D. Luis de Haro y su eminenca, cómo podéis suponer que sea esto un juego de niños. —Bueno, pero el rey es el rey. —Sin duda, señorita; pero tambien el cardenal es el cardenal. —¿Pues al fin el rey no es un hombre? —No ama á Mlle. de Mancini? —La adora. —Entonces, no casará con ella, y tendremos guerra con España: M. Mazarino gastará algunos millones de los que tiene apañados; nuestros caballeros harán prodigios de valor peleando con los activos castellanos, y muchos volverán coronados de laurel para ser luego aqui contridos de anirto. De ese modo entiendo yo la política. —Montalais, sois una loca, dijo Luisa, y la exageracion os deslumbra como á la mariposa la llema. —Si, Luisa; pero sois tan razonable, que nunca llegaréis á amar. —¿Por supuesto, exclamó Luisa en tono de amistosa reconveccion: haceos el cargo, Montalais. La reina madre de ese caso á su hijo con la infamia; ¡verías que el rey desobedeciese á su madre! Seria pronto de un corazón real como el suyo dar maldad ejemplo. Cuando los padres prohiben el amor, es preciso desecharlo. —Y al decir esto suspiró la niña. —Raul bajó los ojos con aire contristado, y Montalais se dio á carcajadas. —¿Por qué parte no tengo padres, dijo la última. —No dudo que tendréis noticias del conde de La Ferre, preguntó Luisa despues de aquel suspiro, que tanto dolor habia revelado en su elocente expansion. —No, señorita, replicó Raul; todavía no he ido á vi-

un movimiento de perplejidad bastante notable, y alargó la mano para detenerla. Cuando Raul se encontró con aquella mano suave y temblorosa, la estrechó entre las suyas, y la llevó tan respetuosamente á sus labios, que mas bien parecía que depositaba en ella un soplo que un beso. Durante esta escena, habla cogido Mlle. de Montalais a carta, la habia cerrado, como hacen las mujeres, en tres dobleces, y se la habia guardado en el pecho. —Nada temais, Luisa, que no vendrá á cogerla aquí este caballero, como dicen que el difunto Luis XIII sacaba los billetes de la cotilla de Mlle. de Hautefort. Raul se sonrojó al ver la sonrisa de ambas jóvenes, sin saber que la mano de Luisa permanecía aun entre las suyas. —Vamos, dijo Montalais, espero, Luisa, que me habreis ya perdonado por haber traído aquí á este caballero; y vos, caballero, creo que no guardareis enojos conmigo por haberos conducido á esta habitacion, donde le habeis visto á esa señorita. Con que así, ya que están hechas las paces, hablemos como antiguos amigos. Luisa, presentadme á M. de B. agelonne. —Señor conde, dijo Luisa con su graciosa gravedad y su candida sonrisa, tengo el honor de presentaros á Mlle. Aurora de Montalais, doncella, de honor de S. A. R. M. adama, y además mi verdadera amiga. Raul saludó con toda ceremonia. —Y á mí, Luisa, exclamó éste á su vez, ¿no me presentais tambien á esta señorita? —¿Y á os conocéis? ¿y lo sabe todo?... Esta ingenua frase hizo reír á Montalais y suspirar de felicidad á M. de B. agelonne, que la interpretó como quien dice: sabe todo nuestro amor.

—El vizconde de BRAGELONNE.

ANUNCIOS

INTERESANTISIMO EN ALTO GRADO.
A todos los que se bañan, se heyan bañados en aguas dulces, saladas o minerales, viajeros, o vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.
ACEITE DE BELLOTAS,
con sávia de coco.

Todas las aguas del mundo atacan las cabellitas en sus raíces o superficie, las deslustran, enredan, espesecen, ponen quebradizas, ruidos pegajosos, con orquillo, eczemas, y con frecuencia son el origen de prematuras caídas, calvicies, alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño, y un mes despues es infinitable!

Acete de Bellotas, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la clinica» por sus propiedades higiénicas medicinales, probadas y veneradas cada dia mas por espacio de 17 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustre y decolorada en el acto, reproduce el perdido, oculta y precava las canas, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; también fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la ninemotencia, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose unas gotitas en algodón en los oídos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, otitis, etc. La serotina, la sudopituitica y la debilidad cramanica.

Se vende en la única fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos botellas, cápsula con su nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por más de 800 periódicos. **Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas ó 6 y 12 rs. frasco.** Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Nota. Se prepara **Café de Bellotas** verdadero, para la disenteria, pujos y demacración, á 6 y 12 rs. caja.

H y Crema de nieve y almendra para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tratado del sol, el aire y la brisa de mar, á 6 y 12 rs. bote y onza, y el nuevo

Alcoholado de arnica aromático, de 36 grados, muy superior a la tintura de arnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animal, á 4 y 8 rs. frasco. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento.

POLVOS PARA EL ROSTRO.
No mas voluptinas ni blancos para la cara. Los infatigables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onzas, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios, 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid, y en 900 perfumerías. Inventor, L. de B. y Moreno.

A LAS SEÑORAS DE TODAS CATEGORIAS.—¿Quereis salud y belleza en el rostro? Usad la crema de nieve y almendra como cosmético.

Esta sabe una lavandera, sin sales de ningún género, deja el cutis limpio, blanco, macerado, suave, lozano, esponjoso, ligero, aterciopelado, sin arrugas, purgado de toda irritación y sin manchas pardas ni rojas, caspa, arañas, sabañones ni escama.

Tambien realzine los colores perdidos por efecto de viruelas, terciadas, folicia y fiebre tifloidea.

Muchas señoras le usan para el cabello, con preferencia á todas las pomadas concoidas; otras se la ponen antes de darse los polvos de fresa, del rey David, de arroz, almidon y vespulina, por ser mil veces mejor que la glicerina, y que el oduco cold cream; los hombres se la dan despues de afeitarse y como brillantina para la barba.

Muchísimas personas la usan en invierno para el abate de los pies, sobre todo desde que abunda tanto el reumatismo por su brevedad y eficacia para limpiar la inmundicia, y por no tener los inconvenientes de la humedad, de los ácidos y álcalis de los jabones.

El uso de esta crema regulariza las funciones de los cuatro elementos diversos, que constituyen nuestra piel, como son: el derme, el tegido papilar, la *cutis mucosa* y la *epidermis*.

Tambien se pone en plena actividad con el uso diario de esta crema.

Las cinco glándulas ó canales microscópicos siguientes:

Las blandas, que secretan la materia mucosa blanca.

Las aromáticas, que secretan las materias colorantes de la piel.

Las triángulas, que engendran los bulbos pilosos.

Las sebáceas, que secretan un humor untoso.

Las sudoríferas, que secretan el sudor.

La venta realizada de 5.330 libras «siempre creciente» los elogia espontáneamente de la prensa, y el mucho favor que le ha dispensado el público, hace su mejor apologia.

Señoras: os aconsejo sinceramente, probad de vuestro tocador las cremas, pomadas, aguas y cold creams, con sales, de plomo, bismuto, zinc, tártaro ó potasa, por ser nocivas á la salud.

Se venden en la fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, depositarias del Acete de Bellotas con sávia de coco, para reproducir y contener la caída del cabello.

El inventor de ambos cosméticos, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Nota. Aviso á los señores médicos.—Se prepara todos los dias una crema de nieve, emoliente, deserviva y sin aroma, que aunque cosmético, es admirable para las grietas de los pechos, labios y manos, para curar y precaver los sabañones, inflamaciones, orisipela, para picor herpético y para limpiar heridas en la cura.—A 3 rs. onza y 8 rs. ales bote; 25 por 100 de descuento por mayor.

OTRA. A los heridos en campaña, de capitán para abajo, que se estén curando en Madrid, se les dará gratis, con receta de facultativo, por un año.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 5 de Agosto saldrá de Cádiz, y el 10 del mismo de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas, 8, bajo izquierda.

INTERMUTENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas **pilloras febrifugo-infatibles** de Fernandez, sin volver, ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio pueden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartanas, terciadas ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 pilloras para rebs des 24 reales y de 40 para benignas 12 rs. Con 3 reales mas se remiten certificadas, y por 114 reales van certificadas 6 cajas ó 12 medias, que es gran rebaja. Madrid, autor, Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, farmacia y sucursal, Ruda 14; Murcia, doctor Lopez Avila, Rodriguez y Lorente; Cáceres, Carrasco; Palencia, Sadaba y Fuentes; Salamanca, A. Villar y Pinto; Sevilla, Gradas Catedral, botica; Valladolid, Reguera y Huerca; Zaragoza, Rios; Peñaranda, Marti; Haro, Baltanas; Béjar, Comendador; Talavera, viuda Lizana; Búrgo de Osma, Siénes; Montoro, Priego; Aranjuez, Manzanera; Ríoseco, R. Fernandez; Soria, B. Calahorra; Toledo, Duque y Elegido; Calzada Oropesa, viuda Fernandez; Huesca, Manuel Camo; Cartagena, droguería de Rios.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL.
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1864.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
CAPSES Y TRES SUPERIORES.
Depósito general, Mayor, 16 y 20.

FABRICA DE CHOCOLATES
NOVIDA AL VAPOR

MATIAS LOPEZ.
QUINTA DE AÑOS DE EXISTENCIA.

Hasta premiada en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, en la que emplea las máquinas de considerable fuerza. El aumento que de dia en dia viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival: es la casa que mas fabrica y mas vende.

CAFES.
Nadie con mas actividad é inteligencia prepara este néctar delicioso: desde el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.

TES.
Reunidas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, número 15, Faguetes de una á cinco onzas.

SOPAS.
El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precio y calidad con los mas acreditados del extranjero.

4.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.
DEPOSITO GENERAL, PUERTA DEL SOL, 15.
Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 5.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD
FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22^{rs} frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16^{rs} frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD
FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
DEPOSITO GENERAL en la farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Cualquier propietario de las formulas autenticas; por tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord no debe llevar la firma de un Favrot: es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

INYECCION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en la rincipal botica del universo (Exigir el método). Treinta años de éxito. Paris en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 153.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES
Recomendado por los médicos.
HACE 50 AÑOS POR LAS CREENCIAS DE LOS MEDICOS.
Aviso favorable del CONSEJO DE SANIDAD de Francia.
Vejigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.
Papel de Albespeyres.—Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

VAPORES-CORRIDOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:
De Cádiz los dias 10 y 20 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 19 para idem, pasando en Coruña.
De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Havana los dias 6 y 26 para Cádiz.
De Idem, el dia 15 para Coruña y Santander.
Mas informes de los agencias en Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Aguirre y Comp.; Coruña, H. De Guardia; Valencia, Dary y Comp.; Alicante, Vasc. Hermanos y Comp.; Madrid Julian Moreno, Alcalá, 28

—13—
—32—
—Basta ya de cumplimientos, señor vizconde, dijo Montalais; aquí tenéis un sillón, y decidnos prontito la noticia que habeis traído con tanta urgencia.
—No es ningún secreto, señorita. El rey, que se dirige á Poitiers, piensa detenerse en Blois para visitar á Su Alteza Real.
—¿El rey aquí? exclamó Montalais dando una gran palmada; ¿con que vamos á ver la corte! ¿Lo oís bien, Luisa? ¡la verdadera corte de Paris! ¿Y cuando, caballero, cuándo?
—Acaso esta noche; y sino, mañana, con entera seguridad.
Montalais hizo un gesto de despecho.
—¿Y sin tiempo para componerse! ¡sin tiempo para preparar un vestido! Hallándonos aquí tan atrasadas en punto á modas, que pareceremos polacas. ¡Estoy segura de que vamos á parecernos retratos del tiempo de Enrique IV! ¡Vaya, caballero, que noticia nos habeis traído!
—No tenéis que apesadumbraros, señoritas, porque de todos modos estareis siempre bellas.
—Vaya una salida!... estaremos siempre bellas, porque la naturaleza nos ha hecho pasaderas; pero estaremos ridículas, porque la moda nos ha olvidado. —¿Dios mío! ¡ridículas! ¡y me han de ver á mi ridícula!
—¿Quién preguntó sencillamente Luisa.
—¿Quién ha de ser! ¡me gusta la pregunta! Todo el mundo, los cortesanos, los señores, el rey.
—Perdonad, querida, porque como aquí tienen la costumbre de vernos tales como estamos.
—Bien; pero ya vereis como ero cambia, y estaremos ridículas, aun para Blois; porque teniendo á nuestro

—13—
—33—
lado las modas de Paris, conocerán que estamos vestidas á la moda de Blois... ¡Vamos, esto es terrible!
—Consolaos, señorita.
—¿Pues bien! ¡así como así, tanto peor para los que no me encuentren á su gusto! repuso filosóficamente Montalais.
—Serian muy difíciles de contentar, replicó Raul, fiel á su sistema de mostrarse galante con moderación.
—Gracias, señor vizconde. ¿Con qué deciais que el rey estará pronto en Blois?
—Con toda la corte.
—¿Y vendrán también Miles. de Mancini?
—Precisamente esas no.
—¿Pues cómo dicen que el rey no puede estar sin mademoiselle Maria?
—Señorita, forzoso será que por ahora se pase sin ello. El cardenal lo quiere así, y ha desterrado á sus sobrinas á Brouage.
—¿Hipócrita!...
—¿Chiton! dijo Luisa poniendo un dedo sobre sus enroscados labios.
—¡Bah! nadie puede oírnos. Yo digo que el viejo Mazarino es un hipócrita, que rabia por hacer á su sobrina reina de Francia.
—Dispensadme, señorita, pero antes bien es el cardenal quien hace contraer matrimonio á S. M. con la infanta Maria Teresa.
Montalais miró fijamente á Raul, y le dijo:
—¿Y creéis en esos cuentos los parisienenses? ¡Vamos! ¡veo que no somos tan crédulos en Blois.
—Pero, señorita, si el rey se dirige á Poitiers, y de allí á España; si están ya convenidos los artículos del

de tacones, ¡Pues es nuestra buena madre! Señor vizconde, mucho siento que este balcon dé á un suelo de piedra y se halle á cincuenta piés de altura.
Raul miró al balcon con aire inquieto; pero Luisa le cogió por el brazo y le detuvo.
—¡Vamos, no sé en qué pienso! exclamó Montalais; ¿pues no tengo ahí el armario de los trajes de ceremonia? Verdaderamente que parece estar hecho para eso.
Y por cierto que era ya tiempo, porque Madama de Saint-Remy subia mas de prisa que de costumbre, y llegaba á la meseta de la escalera en ocasion que Montalais, como en las escenas de sorpresa, cerraba el armario apoyando su cuerpo contra la puerta.
—¡Ah! exclamó Madama de Saint-Remy; ¡estais aquí, Luisa!
—Sí, señora, respondió ésta, pálida como si la hubiesen cogido cometiendo un gran crimen.
—¿Buena, bueno!
—Os suplico que os sentéis, señora, dijo Montalais ofreciendo el sillón á madama de Saint-Remy, y colocándole de manera que diese la espalda al armario.
—Gracias, Mile. Aura, gracias: vámonos pronto, hija, vamos.
—¿Y á dónde, señora?
—A tu cuarto: ¿no sabes que tienes que vestirte?
—¿Cómo! dijo Montalais apresurándose á manifestar sorpresa, pues tanto era su temor de que Luisa cometiese alguna inocentada.
—Pues qué, ¿no sabeis la noticia? dijo madama de Saint Remy.
—¿Qué noticia queréis, señora, que sepan dos jóvenes metidas en este palomar?
—¿Qué!... ¿no habeis visto á nadie?...